

RESOLUCIÓN No. 02-1001
(Bucaramanga, 04 de junio de 2026)

Por la cual se efectúa una Designación

EL RECTOR DE LAS UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER
En uso de sus atribuciones legalmente conferidas, y

CONSIDERANDO:

Que, el funcionario **JUAN CARLOS DIAZ GÓMEZ**, identificado con la cédula de ciudadanía número 1.098.632.846 de Bucaramanga, se encuentra designado como Titular de la Coordinación del Grupo de Recursos Informáticos de las Unidades Tecnológicas de Santander.

Que, mediante Resolución No. 02-992 del 04 de junio de 2026, le fue concedida Comisión de Servicios al funcionario **JUAN CARLOS DIAZ GÓMEZ**, para desplazarse a la ciudad de Cúcuta, por el día 05 de junio de 2026, con el fin de reunirse con las casas de desarrollo de soluciones en inteligencia artificial, orientadas al control y contacto de los aspirantes durante los procesos de inscripción y matrícula.

Que, para conservar la normalidad en la gestión institucional, se hace necesario designar las funciones propias de la Coordinación Grupo de Recursos Informáticos de las Unidades Tecnológicas de Santander, en un profesional que reúna los requisitos para tal fin.

En mérito de lo anterior expuesto,

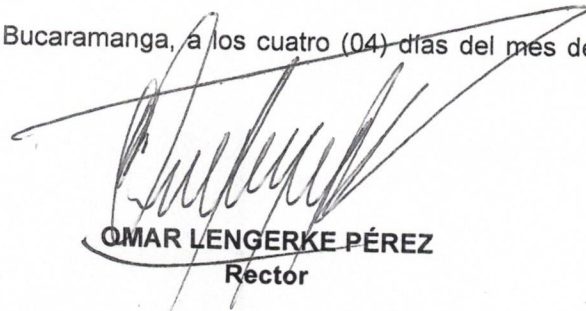
RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: DESIGNAR al funcionario **OLGER YONATAN CAZARAN BUITRAGO**, identificado con la cédula de ciudadanía número 1.121.839.952 de Villavicencio, de las funciones o asuntos inherentes de la Coordinación Grupo de Recursos Informáticos de las Unidades Tecnológicas de Santander, para su respectiva atención, por el día 05 de junio de 2026, y mientras la ausencia de su Titular.

ARTÍCULO SEGUNDO: NOTIFÍQUESE el presente acto administrativo al funcionario **OLGER YONATAN CAZARAN BUITRAGO**.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

Expedida en la ciudad de Bucaramanga, a los cuatro (04) días del mes de junio del año dos mil veintiséis (2026).



OMAR LENGERKE PÉREZ
Rector

Revisó: Dr. Juan Carlos Díaz Restrepo/Director Administrativo de Talento Humano
Revisó: Paula Andrea Almeida Medina/CPSP/DATH
Proyectó: Gloria Cecilia Torres Gómez/ Profesional CPSP/ DATH

Handwritten notes: MRP, Junio 9/26, 950